

# INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Home Page: <http://www.econcifras.com> – Email: [administrador@econcifras.com](mailto:administrador@econcifras.com)

No. 37

Fecha de publicación: 30-ene-24

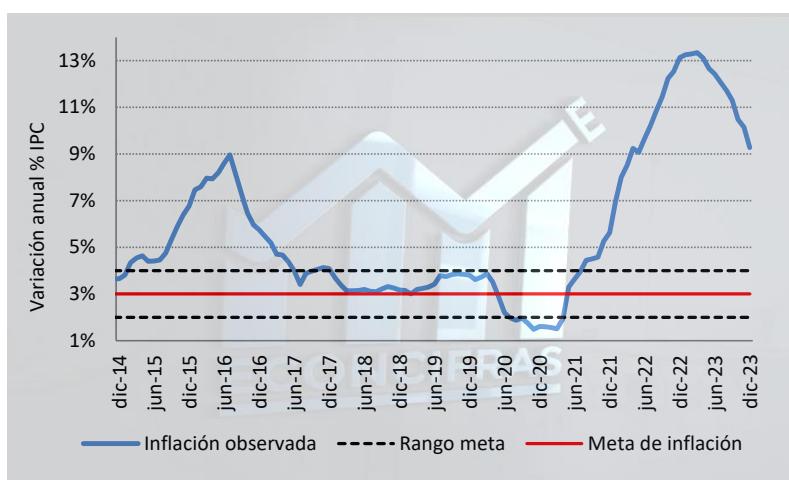
*En esta edición del Informe de Seguimiento a la Inflación:*

- **En 2023 el IPC tuvo una variación anual de 9,3%, por debajo del 13,1% registrado en 2022. Con el dato de diciembre, la inflación completó nueve meses consecutivos de reducción en su nivel.**
- **En 2023 las tres mediciones de inflación básica sobre las cuales hacemos seguimiento se ubicaron por encima de la meta de largo plazo del Emisor, si bien estas mantuvieron una tendencia decreciente desde marzo de 2023.**
- **En 2023 la inflación de los bienes regulados fue 17,2% anual, frente a un 11,8% en diciembre de 2022. La mayor variación la tuvo el índice de Combustibles, que se ubicó en 44,4% anual, superando el 10,7% alcanzado en diciembre de 2022.**
- **En 2023 la variación anual del IPP para el total de la oferta interna fue -0,7%, frente a 19,2% anual de diciembre de 2022.**
- **Para 2024, proyectamos que la inflación se ubicará en un rango de entre 5,5% y 6%.**



## Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Gráfico 1. Variación anual del IPC total (%)



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 2. Contribución de los componentes a la variación año corrido del IPC



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

En diciembre de 2023 el IPC tuvo una variación anual de 9,3%, por debajo del 13,1% registrado en 2022. Con el dato de diciembre, la inflación completó nueve meses consecutivos de reducción en su nivel (Gráfico 1). Por su contribución a la variación anual de la inflación, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles tuvo el aporte más representativo con 2,8 puntos porcentuales (p.p.), mientras que Transporte aportó 2,0 p.p. y Restaurantes y hoteles 1,4 p.p. (Gráfico 2). Entre los tres, explicaron el 67% del incremento anual del IPC en diciembre de 2023.

En la tabla 1 incluimos la inflación a diciembre de 2023 de Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles desagregada por cada uno de sus componentes. El rubro con la mayor variación anual fue Electricidad, Gas y Otros Combustibles con 20,7%, seguido de Suministro de Agua y Servicios Diversos Relacionados con La Vivienda, 11,1%, y Conservación y Reparación de la Vivienda, 10,3%. Por su contribución a la inflación anual, los componentes que tuvieron

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de ninguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

el mayor aporte fueron Alquileres Imputados del Alojamiento con 3,3 p.p. y Electricidad, Gas y Otros Combustibles con 2,5 p.p.

**Tabla 1. Inflación de Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles 1/**

	Ponderación	Inflación anual %				Inflación año corrido %				Contribución a la Inflación anual %			
		dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
<b>Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles</b>	<b>100,0%</b>	<b>1,8%</b>	<b>3,7%</b>	<b>6,9%</b>	<b>9,3%</b>	<b>1,8%</b>	<b>3,7%</b>	<b>6,9%</b>	<b>9,3%</b>	<b>1,8%</b>	<b>3,7%</b>	<b>6,9%</b>	<b>9,3%</b>
Alquileres Efectivos De Alojamiento	32,0%	1,3%	1,9%	3,7%	7,6%	1,3%	1,9%	3,7%	7,6%	0,4%	0,6%	1,2%	2,4%
Alquileres Imputados Del Alojamiento	44,0%	1,4%	2,1%	3,6%	7,5%	1,4%	2,1%	3,6%	7,5%	0,6%	0,9%	1,6%	3,3%
Conservación Y Reparación De La Vivienda	0,4%	3,7%	14,6%	19,6%	10,3%	3,7%	14,6%	19,6%	10,3%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%
Suministro De Agua Y Servicios Diversos Relacionados Con La Vivienda	11,7%	3,3%	7,6%	10,0%	11,1%	3,3%	7,6%	10,0%	11,1%	0,4%	0,9%	1,2%	1,3%
Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	12,0%	3,4%	9,5%	22,3%	20,7%	3,4%	9,5%	22,3%	20,7%	0,4%	1,1%	2,7%	2,5%

Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS. 1/ La diferencia en la suma de las contribuciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

### Medidas de inflación básica

Las medidas de inflación básica o subyacente permiten aislar el componente permanente de la serie de inflación que no está asociado con choques de oferta, impuestos o subsidios sobre los precios. De esta forma, se identifica si las presiones inflacionarias corresponden o no a volatilidades o perturbaciones temporales en los precios.

En diciembre de 2023 las tres mediciones de inflación básica sobre las cuales hacemos seguimiento se ubicaron por encima de la meta de largo plazo del Emisor, si bien estas mantuvieron una tendencia decreciente desde marzo de 2023 (Gráfico 3).

En diciembre de 2023 la variación anual del IPC Núcleo 15, que excluye las subclases que registraron la mayor volatilidad de precios y que representan alrededor del 15% de la canasta del IPC, fue de 9,5%, frente al 11,6% de diciembre de 2022. El crecimiento del IPC básico, que excluye alimentos y bienes cuyo precio está regulado, pasó de 9,5% en diciembre de 2022 a 8,4% en diciembre de 2023, mientras que el del IPC sin alimentos se ubicó en 10,3% en diciembre de 2023, frente a 10% del mismo mes del año anterior.

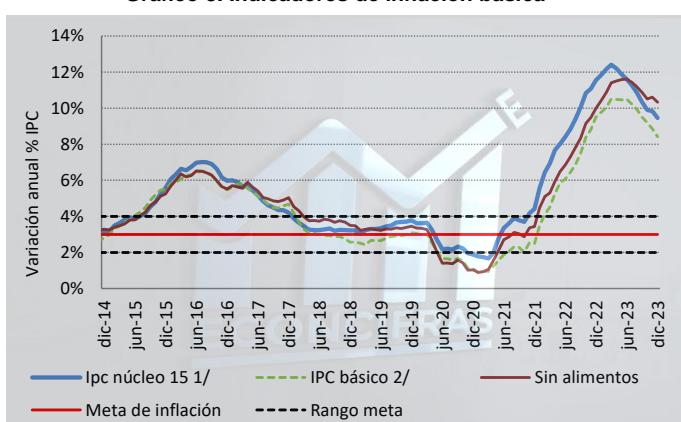
### Inflación de bienes regulados

En diciembre de 2023 la inflación de los bienes regulados que calcula el Banco de la República fue 17,2% anual, frente a un 11,8% en diciembre de 2022 (Gráfico 4). La mayor variación la tuvo el índice de Combustibles, que se ubicó en 44,4% anual, superando el 10,7% alcanzado en diciembre de 2022 (Gráfico 5).

En 2023 el comportamiento del índice de combustibles estuvo explicado por la estrategia del Gobierno Nacional de incrementar gradualmente los precios internos de los combustibles líquidos para contrarrestar el déficit del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC). Entre enero y noviembre del año pasado, el precio de referencia de la gasolina se incrementó \$4.850. Teniendo en cuenta que el déficit estimado del FEPC para 2023 será de \$17,8 billones, del cual 77% correspondería a Acpm, este año será necesario ajustar gradualmente el precio de dicho combustible.

Adicional a lo anterior, si bien el gobierno ha anunciado que por cuenta de la afectación del fenómeno del niño las tarifas de la energía no van a subir, no descartamos que por cuenta de una reducción más allá de lo previsto en los niveles de

**Gráfico 3. Indicadores de inflación básica**



Fuente: Banco de la República.

1/ Se excluyen del IPC las subclases que registraron la mayor volatilidad de precios y que representan alrededor del 15% de la canasta del IPC.

2/ Sin alimentos ni regulados.

IPC básico, que excluye alimentos y bienes cuyo precio está regulado, pasó de 9,5% en diciembre de 2022 a 8,4% en diciembre de 2023, mientras que el del IPC sin alimentos se ubicó en 10,3% en diciembre de 2023, frente a 10% del mismo mes del año anterior.

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

## ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

los embalses esto no se cumpla. En tal sentido, durante 2024 vemos muy probable una transmisión de los mayores precios de la energía a la variación total del IPC.

Gráfico 4. Variación anual del IPC de bienes regulados



Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 5. Variación anual de los componentes del IPC de bienes regulados

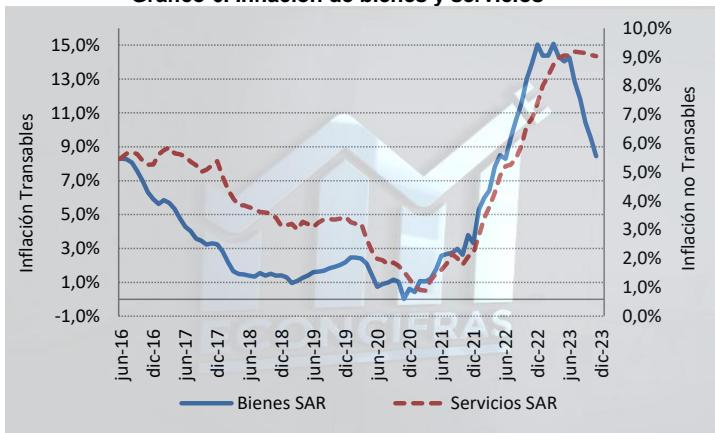


Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

### Inflación de bienes y servicios<sup>1</sup>

Según información del Banco de la República en diciembre de 2023 la inflación de servicios alcanzó 9,0% anual, por encima del 7,4% anual de diciembre de 2022 (Gráfico 6). La inflación de bienes fue de 7,1% anual, frente a 15% anual de diciembre de 2022 (Gráfico 7).

Gráfico 6. Inflación de bienes y servicios



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 7. Inflación de bienes y variación anual TRM



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

En lo que respecta a los bienes, en diciembre de 2023 los que tuvieron la mayor variación anual fueron: Artículos para la higiene oral (15,7%) y Artículos de papelería: cuadernos, agendas, papel suelto y en resmas (14,3%). Entre los que tuvieron una reducción en su IPC estuvieron: Equipo para la grabación, recepción y reproducción de imagen y sonido (-7,5%) y Artículos para bebés y su reparación (-6,2%).

En lo que respecta a los servicios, en diciembre de 2023 los que tuvieron la mayor variación anual fueron: Otros pagos por servicios (19,4%) y Diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (19,4%). El IPC de Transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) fue el único que se redujo en términos anuales (-9,0%).

<sup>1</sup> Por un cambio en la metodología del Banco de la República, los índices de bienes transables y no transables pasan a ser los índices de bienes y servicios, respectivamente. Estos índices no incluyen ni alimentos ni regulados.

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

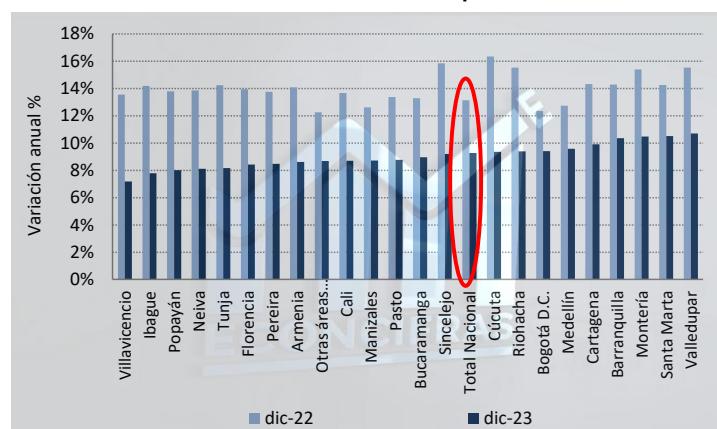
## Inflación por ciudades

El gráfico 8 muestra la inflación anual de diciembre de 2022 y de diciembre de 2023 para el total nacional y las ciudades que conforman la muestra del DANE.

En diciembre de 2023, del total de ciudades, 9 de ellas registraron una variación anual en su índice de precios superior al total nacional: Cúcuta (9,4%); Riohacha (9,4%); Bogotá (9,4%); Medellín (9,6%); Cartagena (9,9%); Barranquilla (10,4%); Montería (10,5%); Santa Marta (10,5%) y Valledupar (10,7%).

Con respecto a lo observado en diciembre de 2022, en el mismo mes de 2023 todas las ciudades redujeron su tasa de inflación.

Gráfico 8. Variación anual del IPC por ciudades

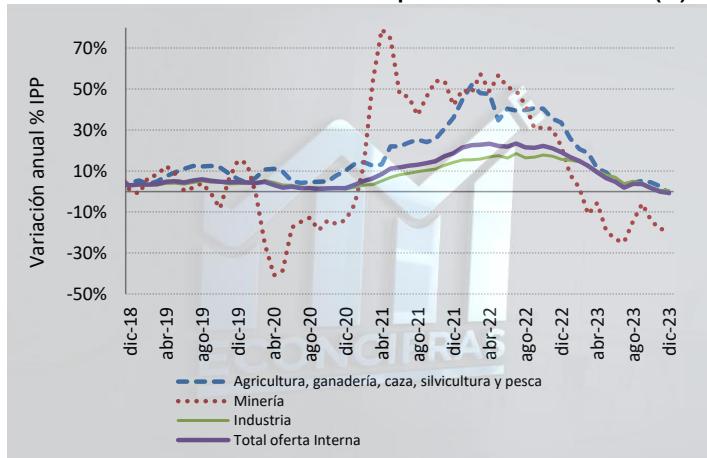


Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

## Índice de Precios al Productor (IPP)

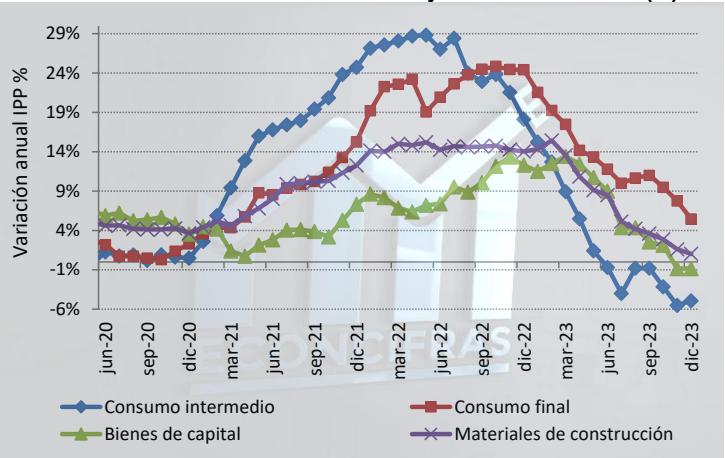
En diciembre de 2023 la variación anual del IPP para el total de la oferta interna fue -0,7%, frente a 19,2% anual de diciembre de 2022.

Gráfico 9. Variación anual del IPP por actividad económica (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 10. Variación anual del IPP uso y destino económico (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

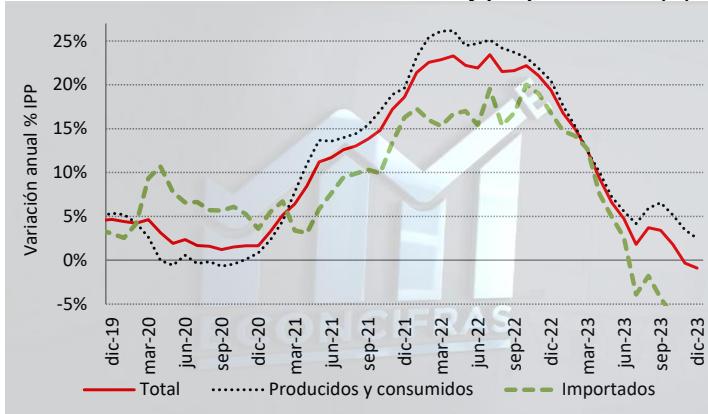
Por actividad económica, en diciembre de 2023 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca tuvo una reducción de 0,8%, y Minería de 18,1%. Industria, por su parte, se incrementó 0,5%. (Gráfico 9).

En lo que respecta al índice de precios por uso o destino económico, en diciembre de 2023 los bienes de consumo final tuvieron la mayor variación con 5,4% anual (Gráfico 10). Por su parte, el que tuvo la mayor reducción fue consumo intermedio con 4,9%.

Por procedencia de los bienes, en diciembre de 2023 los producidos y consumidos tuvieron el mayor incremento en su índice con 2,6% anual. Los bienes exportados tuvieron una variación negativa en su índice de 24,6% anual. Por su parte, los importados tuvieron una variación en su índice de -8,9% anual y mantuvieron su correlación con la tendencia de la variación anual de la tasa representativa del mercado TRM (Gráfico 11).

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

Gráfico 11. Variación anual IPP y por procedencia (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 12. IPP importados y TRM: variación anual (%)

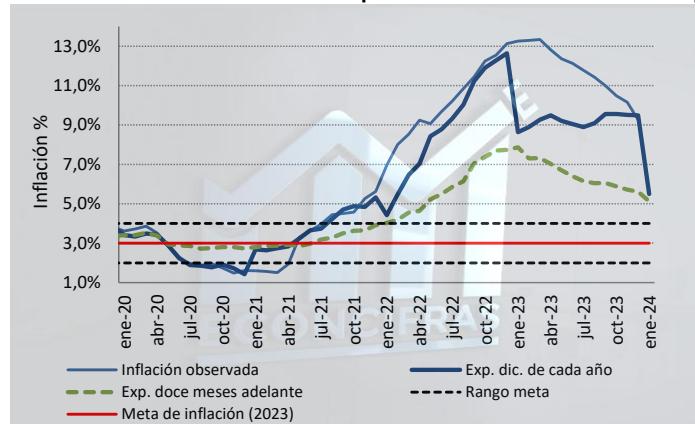


Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

## Expectativas sobre los índices de precios para 2024

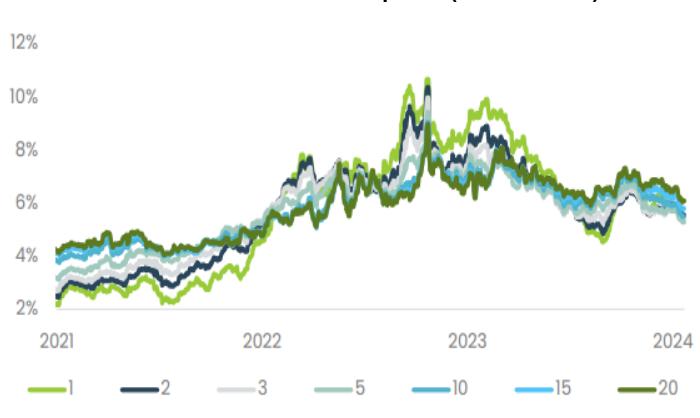
En su última reunión, que se llevó a cabo el 19 de diciembre de 2023, la Junta Directiva del Banco de la República decidió reducir la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos básicos, para ubicarla en 13%. Cinco directores votaron a favor de esta decisión y dos lo hicieron por mantenerla constante.

Gráfico 13. Encuesta de expectativas de inflación del Banrep



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 14. Inflación implícita (curva de TES)



Fuente: Casa de Bolsa.

Según el comunicado y las minutas de la última reunión, la postura contractiva de la política monetaria contribuyó a disminuir los desequilibrios macroeconómicos acumulados en los años recientes, donde la moderación de la demanda interna a niveles compatibles con la capacidad productiva ha ayudado a crear las condiciones para lograr una inflación decreciente y una posición externa más sostenible. En su reunión los miembros de la Junta señalaron que la inflación total ha disminuido por ocho meses consecutivos, al igual que lo ha hecho la inflación básica desde julio, y como ello mostraba la capacidad de la política monetaria para contener los excesos de demanda. No obstante, los miembros de la Junta advierten en su comunicado que la decisión adoptada no podía ser vista como el inicio de un ciclo continuo de recortes a la tasa de interés de política, sino que cada decisión sería analizada en su momento de acuerdo con la nueva información disponible.

Con el contexto anterior, y teniendo en cuenta que la Junta da mucha importancia al comportamiento de las expectativas de inflación, observamos que su evolución reciente estaría alineada con una nueva reducción en el nivel de la tasa de intervención (Gráfico 13). Esto, sin olvidar que el comportamiento de las expectativas de inflación de la deuda pública también será relevante ya que, como se lee en las últimas minutas de la reunión del emisor, fue uno de los principales

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

## ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

argumentos de los miembros que votaron por bajar la tasa en esa reunión (Gráfico 14). No obstante, creemos que en su reunión del 31 de enero pesarán más los argumentos en contra de este incremento, como son los riesgos inherentes por el fenómeno de El Niño y sus potenciales efectos sobre los precios de los alimentos y la energía, o la remoción del subsidio al Diesel.

Para 2024, proyectamos que la inflación se ubicará en un rango de entre 5,5% y 6%.

### Resumen de indicadores de inflación

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR												
Descripción	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
IPC TOTAL	0,38%	0,73%	1,26%	0,45%	1,61%	5,63%	13,13%	9,27%	1,61%	5,63%	13,13%	9,27%
IPC SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,37%	0,33%	0,97%	0,56%	1,11%	2,49%	9,51%	8,42%	1,11%	2,49%	9,51%	8,42%
IPC REGULADOS	0,37%	0,87%	0,71%	0,99%	0,73%	7,10%	11,77%	17,24%	0,73%	7,10%	11,77%	17,24%
IPC SIN ALIMENTOS	0,37%	0,44%	0,91%	0,66%	1,03%	3,44%	9,99%	10,33%	1,03%	3,44%	9,99%	10,33%
IPC BIENES SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,84%	0,38%	1,35%	0,11%	0,63%	3,31%	15,04%	7,11%	0,63%	3,31%	15,04%	7,11%
IPC SERVICIOS SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,20%	0,31%	0,81%	0,75%	1,29%	2,18%	7,41%	8,96%	1,29%	2,18%	7,41%	8,96%

Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

INFLACIÓN POR DIVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (dic-23)						
Descripción	Variación %		Contribución a la variación %		Participación %	
	Anual	Año corrido	Anual	Año corrido	Anual	Año corrido
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	5,0%	5,0%	1,0%	1,0%	10,7%	10,7%
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	12,0%	12,0%	0,2%	0,2%	2,1%	2,1%
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,2%	5,2%	0,2%	0,2%	1,9%	1,9%
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS	9,3%	9,3%	2,8%	2,8%	30,6%	30,6%
MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	8,9%	8,9%	0,4%	0,4%	4,0%	4,0%
SALUD	9,5%	9,5%	0,2%	0,2%	1,7%	1,7%
TRANSPORTE	15,4%	15,4%	2,0%	2,0%	21,1%	21,1%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
RECREACIÓN Y CULTURA	7,1%	7,1%	0,2%	0,2%	2,6%	2,6%
EDUCACIÓN	11,4%	11,4%	0,4%	0,4%	4,6%	4,6%
RESTAURANTES Y HOTELES	13,2%	13,2%	1,4%	1,4%	14,8%	14,8%
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	10,1%	10,1%	0,5%	0,5%	5,7%	5,7%
TOTAL	9,3%	9,3%	9,3%	9,3%	100,0%	100,0%

Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*

## ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR												
--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Descripción	ACTIVIDAD ECONÓMICA											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	
<b>TOTAL IPP (OFERTA INTERNA)</b>	0,06%	1,28%	-0,28%	-0,68%	1,65%	18,63%	19,18%	-0,72%	1,65%	18,63%	19,18%	-0,72%
AGRICUL., GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0,95%	4,93%	3,54%	0,18%	10,10%	35,93%	33,70%	-0,78%	10,10%	35,93%	33,70%	-0,78%
MINERÍA	3,90%	-4,08%	-10,22%	-6,66%	-13,89%	42,09%	22,15%	-18,09%	-13,89%	42,09%	22,15%	-18,09%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-0,30%	0,85%	-0,49%	-0,56%	1,12%	14,18%	15,73%	0,45%	1,12%	14,18%	15,73%	0,45%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

Descripción	PROCEDENCIA DE LOS BIENES											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	
PRODUCIDOS Y CONSUMIDOS	0,83%	1,48%	0,18%	-0,63%	0,84%	19,65%	20,35%	2,62%	0,84%	19,65%	20,35%	2,62%
IMPORTADOS	-1,67%	0,81%	-1,40%	-0,82%	3,57%	16,29%	16,39%	-8,90%	3,57%	16,29%	16,39%	-8,90%
EXPORTADOS	-1,65%	-0,86%	-4,89%	-3,86%	-5,44%	46,19%	25,19%	-24,63%	-5,44%	46,19%	25,19%	-24,63%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

Descripción	USO O DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	
CONSUMO INTERMEDIO	0,30%	1,05%	-1,79%	-1,19%	0,48%	24,75%	18,14%	-4,94%	0,48%	24,75%	18,14%	-4,94%
CONSUMO FINAL	0,31%	2,07%	2,04%	-0,14%	2,30%	15,25%	24,42%	5,44%	2,30%	15,25%	24,42%	5,44%
FORMACIÓN DE CAPITAL	-1,33%	0,58%	-0,36%	-0,36%	3,54%	7,33%	12,29%	-0,84%	3,54%	7,33%	12,29%	-0,84%
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	-0,30%	0,54%	0,34%	-0,24%	3,64%	12,27%	14,04%	1,02%	3,64%	12,27%	14,04%	1,02%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

*Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.*